



SOBRE LA ADSCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA DEL RIBAGORZANO

ON THE LINGUISTIC ASSIGNMENT OF RIBAGORÇANO

Gabriel Sanz Casasnovas^{a}*

Fecha de recepción y aceptación: 14 de abril de 2021 y 22 de enero de 2022

DOI: https://doi.org/10.46583/lb_2022.19.856

La frontera –o transició– entre aragonès i català a la Ribagorça constitueix potser la cruïlla lingüística més important de la Romània occidental

Sistac i Vicén (1993: 26)

Resumen: Desde que los filólogos comenzaron a describir y clasificar las distintas lenguas románicas, algunas áreas dialectales han quedado difuminadas y reducidas a la categoría de zonas de transición. El presente artículo analiza tres rasgos lingüísticos del ribagorzano, situándolos en un tiempo y espacio concretos: el *comitatus Ripacorcensis* de los siglos X y XI. El estudio de la lengua viva, la documentación condal y la toponimia desde una perspectiva panrománica demuestra que dichos rasgos emergieron en Ribagorza de manera autónoma, y refuerza la consideración del ribagorzano como romance independiente.

Palabras clave: Alto Aragón, ribagorzano, aragonés, catalán.

^a Societat de Linguística Aragonesa.

* Correspondència: Societat de Linguística Aragonesa. Plaza de la Compañía, 2. 22430 Graus (Huesca). España.

E-mail: gabrielsanz.1992@gmail.com



Abstract: Since philologists started to describe and classify the Romance languages, some dialectal regions have been blurred and reduced to transitional areas. This paper analyses three linguistic features of Ribagorçano by placing them at a particular time and location: the *comitatus Ripacorrensensis* of the 10th and 11th centuries. A study of the present language, medieval manuscripts, and toponymy from a Romance point of view shows that these features emerged in Ribagorça independently. Our results strengthen the position of Ribagorçano as a Romance language.

Keywords: High Aragon, Ribagorçano, Aragonese, Catalan.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde que Walther von Wartburg publicara en 1950 su clásico *La fragmentación lingüística de la Romania*, suele admitirse que el latín hablado en la mitad occidental del tardoimperio romano, socavado previamente por diferencias tanto en el sustrato como en el proceso de romanización, se quebró entre los siglos III y V d. C. a lo largo de la línea Spezia-Rimini, lo que originó una división lingüística profunda y permanente entre la Romania oriental y la Romania occidental. Dentro de esta última, además, francos, burgundios y lombardos sentaron las bases para la posterior separación entre las lenguas de oïl, las lenguas de òc y el francoprovenzal.

A partir del siglo XIX, los romanistas dedicaron un gran esfuerzo a analizar, describir y perfilar estas zonas lingüísticas difusas, herederas de la fragmentación del latín durante la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media. En 1873, por ejemplo, Graziadio Isaia Ascoli situó el francoprovenzal en los manuales de romanística internacional. Pero otros espacios lingüísticos menores, por el contrario, corrieron una suerte distinta. Así, la filiación de la lengua de Eo-Navia, en los confines de Galicia y Asturias, continúa sujeta a debate, pese a que Ramón Menéndez Pidal, a inicios del siglo XX, la encuadrara en el dominio lingüístico gallegoportugués (González-Rodríguez y Saavedra Fernández-Combarro 2006; d'Andrés 2019).

En el Alto Aragón oriental, el estado de las cosas se asemeja más al de Eo-Navia que al de Saboya, de manera que las variedades dialectales de las actuales comarcas aragonesas de Ribagorza, Somontano, Cinca Medio y La Litera han quedado en el limbo lingüístico de las “hablas de transición”. Por un lado, el



autoglotónimo *ribagorçano* se atestigua, como mínimo, desde 1904 –año en que un anónimo Nerob reclamara en el periódico comarcal *El Ribagorzano* la elaboración de un diccionario–; por otro lado, tanto la filología aragonesa como la catalana, desde el artículo seminal de Joaquín Costa Martínez (2010 [1878]), pasando por las aportaciones de Saroïhandy (1908) y Griera (1914), han procedido a considerar el territorio como carente de toda unidad lingüística, y a repartirlo mediante, en ocasiones, criterios científicos más que cuestionables. Así las cosas, la mitad occidental del dominio suele tenerse por dialecto periférico del aragonés, mientras que la mitad oriental se define como dialecto periférico del catalán. La consecuencia directa de esta interpretación es la despersonalización de todo un espacio lingüístico a lo largo de más de cien kilómetros, desde Benasque hasta San Esteban de La Litera. Y, lo que es más grave, la implantación de políticas lingüísticas encaminadas a la sustitución del romance autóctono por parte de las administraciones aragonesa y catalana.

Lo cierto, sin embargo, es que la personalidad del ribagorzano, entendido como romance autónomo e independiente del aragonés y del catalán, ha sido señalada por distintos especialistas desde mediados del siglo xx (Castro y Calvo 1950: 177, n. 1; Rubio García 1955: 158; Coromines 1959: 42; Viudas Camarasa 1983: 8; Faro Forteza 1989: 71; Terrado *et al.* 2000: 197-198). Últimamente, quien más y mejor se ha ocupado de este espinoso asunto es José Antonio Saura Rami, con una serie de publicaciones sobre lingüística histórica que destacan tanto el difícil encaje del ribagorzano en el aragonés o el catalán como la génesis temprana de rasgos lingüísticos en una época histórica constitutiva que invalida, por anacrónica, cualquier dependencia aragonesa o catalana (Saura Rami 2013; 2017; 2018; Saura Rami y Bueno Chueca 2019).

Esta contribución se declara enteramente deudora de la anterior línea de trabajo. Mi objetivo aquí es abundar en ella mediante el análisis diacrónico de tres fenómenos lingüísticos típicamente ribagorzanos: la adiptongación asistemática de /ě/ y /ǫ/ tónicas latinas, la palatalización de /l/ en cualquier posición, y las evoluciones *-ice* e *-ipe*. Para ello, integraré la información proporcionada por la toponimia, la documentación condal y el habla viva desde una perspectiva panrománica, ajena a las actuales fronteras territoriales y ubicada en un espacio y tiempo histórico concretos: el *comitatus Ripacorcensis* de los siglos x y xi.



2. CONDICIONANTES HISTÓRICOS

Aunque el ribagorzano todavía no dispone de una obra equivalente a la de Xulio Viejo (2009) para el asturiano, parece razonable pensar que el proceso de latinización del Alto Aragón oriental no fue ni tan superficial ni tan tardío como en ocasiones se ha defendido. Roma comenzó a intervenir militarmente en ambas vertientes de los Pirineos durante las guerras sertorianas (82-72 a. C.), y las excavaciones arqueológicas en los vecinos valles de Cominges, Pallars y Cerdaña han demostrado que la potencia mediterránea puso en explotación los recursos agropecuarios, madereros y termales de las citadas regiones montañosas en época augustea (Olesti Vila 2017). La parquedad documental visible en el Alto Aragón oriental debe de responder no tanto a dinámicas históricas particulares cuanto a los sesgos del registro arqueológico. Y, pese a todo, conocemos la existencia de *Labitolosa*, ciudad romana en la Baja Ribagorza occidental (Asensio Esteban *et al.* 2016), y disponemos de ejemplares epigráficos como la inscripción de Obarra (*CIL* II: 5840), que atestigua el desplazamiento de la onomástica indígena por *nomina* latinos en pleno cambio de era (Beltrán Lloris 1987: 29; Orduña Aznar y Velaza Frías 2012).

Parece, por tanto, que el proceso de romanización ya estaba en marcha en el futuro solar ribagorzano entre los siglos I a. C. y I d. C. Cuando la *pars Occidentalis* del Imperio romano colapsó y los visigodos se asentaron en Hispania definitivamente, hallaron un territorio que había estado controlado por Roma durante cinco siglos. Aculturizados desde época antigua, reducidos en número e instalada su sede en la distancia (Heather 1994: 86-137), los visigodos no alteraron sustancialmente el paisaje lingüístico del Alto Aragón oriental, que, a tenor de las continuidades reveladas por la toponimia arcaica (Vázquez Obrador 2009), debía de aproximarse al del resto del Alto Aragón y Pallars. A partir del siglo VIII d. C., no obstante, el escenario descrito cambió.

Con la invasión árabe del 711, el protorromance visigótico hablado por las gentes del Alto Aragón oriental inició un camino de no retorno. Poco a poco, el territorio se incorporó a la órbita política y cultural del espacio franco, en un contexto histórico marcado por la creación de estructuras de poder como el *comitatus* (950) y la diócesis rotense (957) (Galtier Martí 1981: 127-128; Grau Quiroga 2010: 23-25; Tomás Faci 2020: 44-45). Es el estrato lingüístico que algunos especialistas como Javier Terrado denominan “ribagorzano carolingio”



(Terrado *et al.* 2000: 198). Y es precisamente en este estrato —objetivado en el latín tardío y el romance temprano de la documentación condal producida en Obarra y Roda de Isábena— en el que emergen algunos rasgos típicamente ribagorzanos, imposibles de explicar mediante una supuesta influencia aragonesa o catalana sin incurrir en el anacronismo más flagrante.

Porque, en efecto, la incorporación del *comitatus Ripacorrensensis* a la casa real navarra no se produjo hasta el año 1025 en calidad de territorio ganado (Grau Quiroga 2010: 31). Y, por otro lado, ninguno de los rasgos lingüísticos constitutivos del ribagorzano, que analizaré en el próximo apartado, existen o han existido en el romance aragonés. En relación con Cataluña, baste con decir que la primera documentación del nombre data del año 1114 (*OnCat* III, 335b24-39). Y, por lo demás, el matrimonio entre Petronila de Aragón y Ramón Berenguer IV de Barcelona se produjo en 1150.

Los fenómenos lingüísticos analizados en este artículo afloraron entre los siglos X y XI. Son, por ende, rasgos ribagorzanos, en el sentido histórico y lingüístico de la expresión; aunque, evidentemente, cuentan con abundantes paralelos a lo largo y ancho de la Romania occidental.

3. TRES RASGOS LINGÜÍSTICOS RIBAGORZANOS

3.1 *Adiptongación no sistemática de /ě/ y /ǫ/ tónicas latinas*

Una de las características definitorias del ribagorzano es la adiptongación asistemática de las vocales /ě/ y /ǫ/ tónicas latinas: *pèu* (< PĚDE), *còva* (< CŌVA). En la lengua viva, el porcentaje de diptongación de vocales tónicas libres no sufijadas oscila entre el 35 y el 75 %, dependiendo de la zona (Sistac i Vicén 1993: 48; Saura Rami 2003: 55-56). No existe nada similar en aragonés, pero sí, con diversa intensidad, en gallegoportugués, asturleonés, catalán, occitano, francés, retorrománico, italiano, sardo y rumano (Lausberg 1976 I: 201 y 219).

La adiptongación de las vocales /ě/ y /ǫ/ tónicas latinas ha sido considerada el criterio *par excellence* —por no decir el único criterio— a la hora de trazar la frontera lingüística entre el aragonés y el catalán desde época de Griera (1914). Pero, paradójicamente, dicho rasgo se omite al considerar la lengua del Mezquín, que presenta diptongaciones de /ě/ y de /ĩ/ en *-ia-* como las del



provenzal (Ronjat 1930 I: 117 y 125-126). Y, por otra parte, el monoisoglotismo no parece en modo alguno adecuado, si de lo que se trata es de analizar, describir y clasificar un área lingüística fronteriza, como von Wartburg (1979: 105, n. 16) observó ya con relación al francoprovenzal. Haensch (1962: 77), por su parte, advirtió de que durante sus encuestas en la Alta Ribagorza más del 80 % de los tipos léxicos encuestados aparecían en las tres áreas dialectales por él diferenciadas. Y, a título meramente informativo, la frontera lingüística en Eo-Navia se ha estudiado considerando entre siete y trescientas setenta isoglosas (D'Andrés 2019: 53-54).

Sea como fuere, la diptongación de la vocal /ě/ tónica latina se documenta en Italia en torno al 120 d. E. (*CIL XV*³, 8b: *niepos*). Los casos de diptongación tenidos por probatorios en la Hispania visigótica resultan problemáticos, pero en el Reino de Asturias y León la primera diptongación de /ě/ tónica latina data del año 860, y la de /ō/ tónica, del 869 (García Leal 2003-2004). Pues bien, la toponimia y la documentación rotense demuestran que la adiptongación asistemática de las vocales /ě/ y /ō/ tónicas latinas era una dinámica conocida por el ribagorzano carolingio del siglo x, toda vez que el actual topónimo *Cuscullòla*, recogido por mí mismo en La Puebla de Roda, aparece ya en una donación efectuada entre los años 970-981, si se acepta que no media latinización por parte del amanuense: *Ego Ramius mitto I vinea in Choschulgola* (Grau Quiroga 2010: 304, n.º 6).

3.2 Palatalización de /l/ en cualquier posición

El ribagorzano es la lengua de la palatalización de /l/, hasta el punto de que dicho fenómeno afecta a los grupos *bl-*, *cl-*, *fl-*, *gl-*, *pl-* y *-r'l-*: *lluna* (< LŪNA), *coscoll* (< CUSCŪLIU), *bllanco* (< germánico BLANK), *ellau* (< CLĀVE), *flama* (< FLAMMA), *llera* (< GLARĒA), *pllaça* (< PLATTĒA), *burlla* (< prerromano *BULRA). La palatalización de los grupos *bl-*, *cl-*, *fl-*, *gl-* y *pl-* concurre también en italiano, francoprovenzal y lenguadociano de Foix, desde el que se proyecta hacia Ribagorza y La Litera (Deledar y Poujade 2001: 23; Saura Rami 2003: 80). Dado que el tratamiento del grupo *-r'l-* en ribagorzano ya ha sido analizado en otro lugar por Saura Rami (2017: 723-724), aquí me limitaré a complementar sus observaciones.



En la Hispania visigótica, el proceso de palatalización de las consonantes se encontraba ya muy avanzado entre los siglos VI y VII (Velázquez Soriano 2004: 495-496), pero la primera palatalización de /l/ inicial en la documentación del Reino de Asturias y León no aparece hasta el año 908 (García Leal 2004-2005: 36-37).

En cuanto al *comitatus Ripacorcensis*, Coromines afirma que /ll-/ “és bastant freqüent a la documentació d’Ovarra des del segle XI”, y aduce el ejemplo del topónimo *Lloroi* (actual *Rallui*), fechado en el año 1004 (Coromines 1976 I: 72). Al testimonio citado por el sabio catalán debemos añadir otros, como el topónimo *Llertt* (actual *Llert*), que aparece en las *Décimas de Castejón de Sós* entre los años 1006 y 1020 (Terrado *et al.* 2000: 197). Y todo apunta a que la voz *dupllo*, presente en una venta efectuada en Castejón entre los años 1025-1034 (Martín Duque 1965: 99, n.º 110), es un primer caso de palatalización del grupo *pl-*. En fin, subrayo que todos los ejemplos referidos se sitúan cronológicamente en el primer cuarto del siglo XI, por lo que explicarlos mediante la expansión de una isoglosa catalana —no digamos aragonesa— se antoja, a mi juicio, imposible.

3.3 Evoluciones *-ice* e *-ipe*

El ribagorzano ofrece una evolución *-ice* e *-ipe* de las terminaciones *-īcīu*, *-īpīu* e *-ītīu* que, hasta hace poco, se tenía por exclusivamente benasquesa: *ofice* (< OFFICIUM), *principe* (< PRINCĪPIUM) (Saura Rami 2008: 27). La realidad, sin embargo, es que se trata de una solución todavía viva en Las Paúles —según comprobé *in situ*— y documentada por mí mismo en Beranuy (*ofice*, *principe*, *service*, *vice*), Pardinella (*juice*, *vice*) y Serraduy (*principe*). Saroïhandy también anotó *vice* en su inédito cuaderno de campo de Calasanz —transcrito por Xavier Tomás Arias, a quien debo esta preciosa información— y Sistac i Vicén (1993: 74 y 298) da *ofice* tanto en Calasanz como en Azanuy. En resumen: las soluciones *-ice* e *-ipe* se documentan de norte a sur del dominio lingüístico ribagorzano, concentrándose en la línea Benasque-Azanuy, en la cual la castellanización ha tenido un impacto menor. La única particularidad es que *-ice* se articula [s] en la Alta Ribagorza, y suena [θ] en Calasanz y Azanuy.



Determinar cuándo se produjeron y consolidaron los resultados anteriores, en cambio, es más complicado, dado que no he conseguido localizarlos en la documentación condal de los siglos X y XI. Pero la comparación con la gramática histórica de otras lenguas románicas puede ser de gran ayuda a este respecto.

La evolución $-\text{ĩtũ} > -ice$ existió en occitano medieval (*service*, *apud* Levy: 1973 VII: 625a; y Olivier 2009: 1135), y es productiva en varias lenguas de oïl, en francoprovenzal y en lombardo. *Service*, por ejemplo, se documenta en picardo y angevin (Vermesse 1867: 465; Ménière 1881: 523), mientras que el berrichon y el poitevin dicen *sarvice* (Jaubert 1864: 609; Musset 1948 V: 26). *Vice* se atestigua en normando (Du Bois 1856: 369). Y en Aosta y Lombardía volvemos a encontrar, respectivamente, las formas *servisse* y *servize* (PVDA, s. v. *servisse*; Zappettini 1859: 452). Por supuesto, la solución descrita se da sistemáticamente en francés (*municipe*, *office*, *principe*, *service*, *vice*), idioma donde se testimonia alrededor del año 1050 (CNRTL, s. v. *service*).

La evolución no solo es totalmente desconocida en aragonés y en catalán (*cf.* Grier 1965: 62-64; Moll 2006: 139 y 252), sino que, además —y esto es lo relevante— lo es desde época constitutiva. En efecto, el romance del condado de Urgel tomó una vía divergente precisamente en el siglo XI, pues los *Greuges de Guitard Isarn*, redactados junto con Orgañá, ya utilizan la voz *servici* (CICA, s. v. *servici*). Dicho de otra manera: justo cuando el romance de la isla de Francia comienza a proporcionar soluciones del tipo $-\text{ĩtũ} > -ice$ como las del ribagorzano, el precatalán de Urgel opta por una solución $-\text{ĩtũ} > -ici$ ajena al ribagorzano. De ello se deduce que el paso $-\text{ĩtũ} > -ice$ debió de producirse en Ribagorza de manera simultánea a la evolución $-ici$ de Urgel, y que, en cualquier caso, se trata de una evolución autónoma, cristalizada en la época constitutiva del romance. La anterior hipótesis, aunque erigida sobre argumentos en negativo, arroja algo de luz sobre la cronología del último rasgo lingüístico analizado en este trabajo.

4. CONCLUSIONES

El habla viva ribagorzana, la toponimia y la documentación condal de los siglos X y XI, consideradas conjuntamente desde una perspectiva histórico-lingüística, comparativista y panrománica, demuestran la aparición de una serie



de rasgos constitutivos en la etapa del ribagorzano carolingio que no existen ni en aragonés ni en catalán, y que, por otro lado, tampoco pueden explicarse mediante su influjo sin incurrir en el anacronismo.

Allí donde la lengua ribagorzana actual dice *Cuscullòla, Rallui, Llert y doplle*, el romance temprano del *comitatus Ripacorcensis* balbuceaba *Choschulgola, Lloroi, Llertt y dupllo* entre los años 970 y 1034. Muy probablemente —y a tenor de la vía seguida por el romance del condado de Urgel en el siglo XI— la lengua medieval también había comenzado a desarrollar soluciones paralelas a *service*, documentadas desde Benasque, en el norte del dominio lingüístico, hasta Azanuy, en el extremo meridional de Ribagorza.

El siguiente cuadro sintetiza los datos analizados en la parte central de este trabajo:

CUADRO 1

Presencia de los rasgos lingüísticos analizados en aragonés, ribagorzano y catalán

| | RASGO LINGÜÍSTICO ANALIZADO | | |
|-----------------------|---|---|---------------------------------------|
| <u>Romance actual</u> | Adiptongación asistemática de /ě/ y /ǫ/ latinas | Palatalización de /l/ en cualquier posición | Evoluciones <i>-ice</i> e <i>-ipe</i> |
| Aragonés | Inexistente | Inexistente | Inexistente |
| Ribagorzano | Constitutivo (c. 970) | Constitutivo (c. 1004) | Constitutivo (¿siglo XI?) |
| Catalán | Parcialmente constitutivo | Parcialmente constitutivo | Inexistente |

Fuente: elaboración propia.

Estamos, en suma, ante un romance de muy difícil adscripción. Un romance que diptonga las vocales /ě/ y /ǫ/ tónicas latinas en algunos casos, pero no en otros; un romance que palataliza /l/ en cualquier posición, también en los grupos *bl-*, *cl-*, *fl-*, *gl-*, *pl-* y *-r'l-*; un romance que no dice *servicio* (aragonés) ni *servici* (catalán), porque ha conservado el fósil galorrománico *service*. El ribagorzano, *lengatge estranh...*

Si además de los rasgos lingüísticos enumerados tenemos en cuenta que el autoglotónimo *ribagorçano* se documenta desde el año 1904, que existe



literatura dialectal escrita desde el siglo XVIII hasta nuestros días y que las nebulosas zonas de transición lingüística o bien están siendo disipadas en otros puntos de la Romania o bien han fraguado dominios lingüísticos con entidad propia desde época temprana, no hay ningún argumento científico de peso que impida hacer lo propio con este pequeño romance del Alto Aragón oriental, cuyo interés e historia bien merecen una tesela propia en el abigarrado mosaico lingüístico de la Romania.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ascoli, G. I. (1873). Schizi franco-provenzali. *Archivio glottologico italiano*, 3, 61-120.
- Asensio Esteban, J. A. et al. (2016). *La ciudad romana de Labitolosa*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Beltrán Lloris, F. (1987). Epigrafía y romanización en la provincia de Huesca. *Annales: Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Barbastro*, 4, 19-34.
- Castro y Calvo, J. M. (1955). Un texto ribagorzano moderno. *Miscelánea dedicada a Mons. A. Griera I*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 177-188.
- CICA = *Corpus Informatizat del Català Antic*: <<http://cica.cat>>. Consultado el 07/04/2021.
- CNRTL = *Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales*: <<https://www.cnrtl.fr/etymologie/>>. Consultado el 07/04/2021.
- Coromines, J. (1959). Els noms de la Catalunya aragonesa. *Revue de linguistique romane*, 23(89-90), 35-63.
- Coromines, J. (1976). *Entre dos llengüatges I*. Barcelona: Curial.
- Costa Martínez, J. (2010 [1878]). *Textos sobre las lenguas de Aragón I. Los dialectos de transición en general y los celtibérico-latinos en particular*. Zaragoza: Aladrada.
- D'Andrés, R. (2019). Atlas lingüístico ETLLEN sobre la frontera entre el gallegoportugués y el asturleonés en Asturias. *Madrygal*, 22, 51-62.
- Deledar, J. y Poujade, P. (2001). *L'occitan parlat en Ariège*. Pàmias: Cercle Occitan Prospèr Estieu.



- Du Bois, L. (1856). *Glossaire du patois normand*. Caen: Typographie de A. Hardel.
- Faro Forteza, A. (1989). Fonología y morfología del habla de Santisteba. *Alazet, 1*, 49-72.
- Galtier Martí, F. (1981). *Ribagorza, condado independiente. Desde los orígenes hasta 1025*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- García Leal, A. (2003-2004). En los albores del asturiano (718-1037) I. La diptongación de las vocales *e* y *o* breves latinas. *Revista de filología asturiana, 3-4*, 31-60.
- García Leal, A. (2004-2005). En los albores del asturiano (II). La palatalización de /l/– en la documentación latina altomedieval del reino asturleonés (718-1037). *Archivum, 54-55*, 33-50.
- González Rodríguez, R. y Saavedra Fernández-Combarro, R. (2006). Aproximación pragmática a la categorización de una lengua: la fala del Navia-Eo. En J. A. Calzón García (Coord.), *Actas del I Congreso Internacional de Filología Hispánica*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 61-74.
- Grau Quiroga, N. (2010). *Roda de Isábena en los siglos x-xiii. La documentación episcopal y el cabildo catedralicio*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Griera, A. (1914). *La frontera catalano-aragonesa*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Griera, A. (1965). *Gramática histórica catalana*. Abadía de San Cugat del Vallés: Instituto Internacional de Cultura Románica.
- Haensch, G. (1962). Algunos caracteres de las hablas fronterizas catalano-aragonesas del Pirineo (Alta Ribagorza) – Contribución al estudio del problema de los dialectos llamados de transición. *Orbis, 11*, 75-110.
- Heather, P. (1994). *Goths and Romans 332-489*. Oxford: Clarendon Press.
- Jaubert, M. Le C. (1864). *Glossaire du centre de la France*. París: Imprimerie et Librairie Centrales de Napoléon Chaix.
- Lausberg, H. (1976). *Lingüística románica*. Madrid: Gredos.
- Levy, E. (1973). *Provenzalisches Supplement-Wörterbuch*. Hildesheim: Georg Olms Verlag.
- Martín Duque, A. J. (1965). *Colección diplomática de Obarra (siglos xi-xiii)*. Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



- Ménière, C. (1881). Glossaire angevin étymologique comparé avec différents dialectes. *Mémoire de la Société académique de Maine-et-Loire*, 36, 191-562.
- Moll, F. de B. (2006). *Gramàtica històrica catalana*. València: Universitat de València.
- Musset, G. (1948). *Glossaire des patois et des parlers de l'Aunis et de la Saintonge. Tome V*. La Rochelle: Imprimerie Masson & Renaud.
- Olesti Vila, O. (2017). Augusto y el control de los territorios pirenaicos. *Gestión*, 35, 163-190.
- Olivier, P. (2009). *Dictionnaire d'ancien occitan auvergnat: Mauriacois et Sanflorain (1340-1540)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Orduña Aznar, E. y Velaza Frías, J. (2012). Noticias viejas y nuevas sobre la inscripción de Obarra (CIL II 5840). *Espacio, tiempo y forma*, 25, 261-269.
- PVDA = Patois Vallé d'Aoste: <<https://www.patoisvda.org/>>. Consultado el 07/04/2021.
- Ronjat, J. (1930). *Grammaire Istorique des Parlers Provençaux Modernes*. Montpellier: Société des Langues Romanes.
- Rubio García, L. (1955). *Estudio Histórico Lingüístico del Antiguo Condado de Ribagorza*. Lérida: Instituto de Estudios Ilerdenses.
- Saroïhandy, J. J. (1908). El català del Pirineu, a la ralla d'Aragó. *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana*. Barcelona: Estampa d'En Joaquim Horta, 331-334.
- Saura Rami, J. A. (2003). *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Saura Rami, J. A. (2008). Enta una codificacion del benasqués. *De lingua aragonensi*, 4, 23-31.
- Saura Rami, J. A. (2013). El benasqués, origen de la lengua ribagorzana. En V. Ferraz Castán, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*. Zaragoza: Aladrada, 14-21.
- Saura Rami, J. A. (2017). L'autonomía de la llengua ribagorsana seguntes l'anàlisi de la onomàstica y el lexico documentals (ss. IX-XI). En E. Casanova (Ed.), *Onomàstica romànica: antroponímia dels expòsits i etimologia toponímica, especialment de València*. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua / Editorial Denes, 719-734.



- Saura Rami, J. A. (2018). Sobre la filiación lingüística del estrato toponímico romance más antiguo en la Alta Ribagorza. En M. L. Arnal Purroy (Ed.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2191-2202.
- Saura Rami, J. A. y Bueno Chueca, J. C. (2019). Lengua ribagorzana y lengua occitana: una relación de hondo calado. *Vox Romanica*, 78, 205-223.
- Sistac i Vicén, R. (1993). *El ribagorçà a l'Alta Llitera. Els parlars de la Vall de la Sosa de Peralta*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Terrado, J. et al. (2000). Las décimas de Castejón de Sos. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano? *Alazet*, 12, 161-200.
- Tomás Faci, G. (2020). *El aragonés medieval. Lengua y estado en el reino de Aragón*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Vázquez Obrador, J. (2009). Áreas lingüísticas modernas y antiguas en Ribagorza: aportaciones de la toponimia. En V. Lagüéns Gracia (Ed.), *Baxar para subir: colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 173-195.
- Velázquez Soriano, I. (2004). *Las pizarras visigóticas. (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VII)*. Madrid / Burgos: Real Academia Española / Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Vermesse, L. (1867). *Dictionnaire du patois de la Flandre Française ou Wallonne*. Douai: L. Crépin.
- Viejo Fernández, X. (2009). *La formación histórica de la llingua asturiana*. Uviéu: Trabe.
- Viudas Camarasa, A. (1983). *Léxico de La Litera (Huesca). El reino vegetal, los animales y el hombre*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Von Wartburg, W. (1979). *La fragmentación lingüística de la Rumania*. Madrid: Gredos.
- Zappettini, S. (1859). *Vocabolario bergamasco – italiano*. Bergamo: Tipografia Pagnoncelli.

